



CUDAP: EXP-UNC: 56319/2017

CÓRDOBA, 29 de mayo de 2018

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Resolución Decanal N° 141/2018 para cubrir un cargo categoría 366/07 del Agrupamiento Administrativo, Auxiliar Administrativo, para desempeñar tareas en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto 366/06, con el Acta 13 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular y Ordenanza HCS 7/2012;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución Decanal N° 205/2018, la designación de la Sra. Valeria Rosalía CARRANZA, DNI 29.701.919, postulante del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Sra. Valeria Rosalía CARRANZA, DNI 29.701.919, a partir del 1 de junio de 2018, en un cargo Nodocente Cat. 366/07, del Agrupamiento Administrativo, Auxiliar Administrativo, para desempeñar tareas en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 225/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF